

## DEUDA EXTERNA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Gerardo Contreras\*

### INTRODUCCION

*"Perdónanos nuestras deudas,  
como nosotros perdonamos a  
nuestros deudores"*

Traducción antigua del Padre Nuestro

Hoy por hoy, ocupa un lugar común el tema de la deuda externa, son innumerables los trabajos que se han realizado con el propósito de explicar sus causas, orígenes, desarrollo y desenlace; particularmente, se le ha dado un énfasis muy especial a América Latina, aunque este es fenómeno típico de los países del Tercer Mundo, pues es en este subcontinente, donde sus manifestaciones concretas han sido más evidentes. Es preciso, no obstante, encontrar una definición, que sintetice de modo muy particular este hecho. En este sentido, CEPAS ha logrado cuajar tal propósito cuando nos define:

"La deuda externa es la cantidad de dinero expresada, generalmente en dólares, que deben las empresas y gobiernos de un país a otros países, bancos y organismos internacionales" (CEPAS: 1989, 7).

Lo que sucede es que esa cantidad de dinero, al día de hoy se ha convertido en un enorme fardo, que por más esfuerzos que hagan los gobiernos y pueblos de Latinoamérica, resulta humanamente impagable, en los términos en que los acreedores consideran que deben cancelarse, he ahí el gran dilema.

En el desarrollo de este trabajo, trataremos de ir enfocando esta problemática y explicaremos

cuáles fueron los factores determinantes, que de una u otra manera incidió, para que la estructura socio-económica, asumiera un carácter dependiente y en el marco de dicha dependencia, cómo la deuda externa se fue convirtiendo en "el talón de Aquiles" de estas economías.

### EN BUSQUEDA DE NUEVOS RUMBOS

Después de la Segunda Guerra Mundial, y como producto de ella, el mundo va a tener otra situación en el plano de las relaciones internacionales.

Hay una situación que no podemos pasar inadvertida. Los Estados Unidos lejos de perjudicar su economía, más bien la fortaleció de modo considerable, por medio de la economía de guerra sostenida por varios años. A ello debemos agregar el hecho de que la guerra no afectó directamente a la sociedad norteamericana, como sí sucedió para otras latitudes del mundo. Estos asuntos contribuyeron enormemente para que al final de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos pasan a ser la potencia capitalista por excelencia.

¿Qué relación tiene lo anteriormente expuesto con la problemática de la deuda externa? Mucha, pues los Estados Unidos, desde el momento mismo en que surgieron a la palestra como la mayor potencia capitalista, se aprestaron a conformar un sistema financiero nuevo, y para tal propósito, se convocó a la Conferencia de Bretton Woods, en la cual se fundaron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido comúnmente como Banco Mundial. Son estas dos instituciones finan-

\* Licenciado en Historia en la Universidad de Costa Rica. Profesor Instructor en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica en el curso de Historia de la Cultura. Coordinador del Programa de Cursos Libres de la Escuela de Estudios Generales.

cieras las que van a regular las relaciones económicas en el marco de una nueva situación internacional.

América Latina también sufrió los embates de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en el plano económico, dado que los precios de los principales productos de exportación sufrieron considerables bajas y las importaciones se encarecieron, produciendo una balanza comercial y una balanza de pagos negativa. Esta situación de permanente debilidad económica se convirtió, en un elemento que justificaría la penetración de capital norteamericano con más progreso, y es que precisamente ese auge de la economía estadounidense va a depender del funcionamiento de los organismos financieros, a los que hemos hecho mención. Además es oportuno agregar que para mayor auge de su economía, Estados Unidos logró que el dólar se constituyera en la moneda más fuerte del sistema capitalista mundial. Por ello tiene razón el Dr. Alvaro Montero Mejía cuando señala:

"El cambio fundamental que se produjo en Bretton Woods fue el de admitir la existencia simultánea del patrón oro y de monedas nacionales que debían mantener una paridad, un valor permanente con respecto al oro de modo que el dólar...pudiera jugar el papel de divisa internacional con el mismo carácter y profusión que el metal precioso." (Montero: 1990, 189).

Esto es lo que explica entonces, la gran participación de capital extranjero en nuestra área, como apunta Osvaldo Sunkel:

"En los años cincuenta, fueron los inversionistas extranjeros, que perseguían mayores ganancias, los que suministraron la principal fuente de financiamiento." (Sunkel: 1989, 59)

En el marco de los años cincuenta, en aras de buscar un conjunto de políticas económicas más justas para América Latina, la CEPAL diseñó programas de corte desarrollista, mediante los cuales distintos países pudieran acrecentar su desarrollo y a la vez su crecimiento económico. No obstante, estos programas no contaron con el apoyo de algunos sectores oligárquicos, que no

comprendieron la importancia de los mismos en el desarrollo en el mediano y largo plazo para el continente.

El capital monopolista norteamericano, no tardó mucho en intervenir decididamente en dichos programas y desnaturalizarlos, con tal de aumentar de modo considerable sus riquezas; es así, como surge la denominada política de sustitución de importaciones. Al respecto es importante señalar lo que apunta Gerardo Timossi:

"Las luces del desarrollismo alumbraron...el proyecto de un capitalismo nacional, perseguido en la estrategia de sustitución de importaciones, exigió el empleo a fondo de la inversión pública y por defecto cada vez más del ahorro externo para la creación de una infraestructura empresarial, que la burguesía local por su escasa visión y limitaciones reales, difícilmente podría haber acometido." (Timossi: 1990, 19)

De esta manera, se inicia una clara tendencia hacia la transnacionalización de la economía latinoamericana, cuando surgen un sinnúmero de "industrias", las cuales supuestamente iban a contribuir al desarrollo económico por medio del empleo de mano de obra y de la exportación de las mercancías ahí fabricadas. Asimismo, fue necesario crear toda una infraestructura, la cual permitiera que dicho desarrollo no se entrabara. Así se inicia la construcción de carreteras, autopistas, centrales eléctricas, centrales telefónicas, zonas francas, etc. La construcción de dicha infraestructura, estuvo a cargo de los distintos Estados, que se vieron precisados a solicitar préstamos en la banca internacional para satisfacer las demandas que requería dicho proceso de "industrialización". Por todo esto el economista Franz Hinkelammert afirma:

"El problema de la deuda no se origina en los años '70, sino en los años 50. En 1950 la deuda externa de América Latina se elevaba aproximadamente a un tercio de las exportaciones de bienes; en 1960 representaba 1.34 veces y en 1970 llegó a 1.7 veces esas exportaciones. En 1984 superó en 3.5 veces ese nivel." (Hinkelammert: 1989, 17)

Es precisamente la solicitud de esa enorme cantidad de préstamos lo que aumentó de modo

desproporcionado la deuda externa, que ni en el corto, ni en el mediano, ni en el largo plazo contribuyó al supuesto desarrollo, debido a que ese desarrollo solo existió en las mentes de quienes diseñaron los programas de sustitución de importaciones. El desarrollo se dió pero no en América Latina, sino en los países capitalistas desarrollados (Estados Unidos, Japón, y Europa Occidental).

No debemos olvidar, que esa injerencia de capital norteamericano fundamentalmente, se va a incrementar también a partir de los inicios de la década del setenta, cuando se lleva a cabo la Revolución Cubana, la cual desde el año 1961 optó por un modelo de desarrollo socialista. Este hecho cambió radicalmente la situación de América Latina, lo que obligó a la administración norteamericana de Kennedy a implementar el Programa de Alianza para el Progreso. Con este Programa de Alianza para el Progreso, América Latina entró más de lleno en un proyecto reformista de carácter desarrollista. Se dieron cambios sustanciales en el aparato del Estado, en aras de que éste jugara un papel más interventor en distintas esferas de la producción y de la vida económica de las sociedades latinoamericanas. En otras palabras, el Estado sufrió cambios cualitativos y cuantitativos de consideración. Un análisis de este período es lo que lleva a Osvaldo Sunkel a plantear que:

“El Estado pasó a cumplir tres nuevas funciones principales: a) de intermediario financiero para transferir recursos y subsidiar el desarrollo de la industria privada, por medio de instituciones de desarrollo especializadas; b) de mecanismo redistribuidor del ingreso, asignando recursos a la expansión de la seguridad social; c) de mecanismos de inversión estatal adaptando y ampliando la infraestructura económica de transporte, comunicaciones, energía...” (Sunkel: 1989, 42)

Durante las décadas de los sesentas y setentas, la situación política de América Latina varió sustancialmente. En muchos países la dirección política del Estado pasó a manos del ejército, lo que lógicamente significó gobiernos autoritarios, fascistas, que violentaron flagrantemente todas las normas del Derecho. En el campo económico no constituyeron una excepción pues fueron go-

biernos que endeudaron a sus países, no con el propósito de un supuesto desarrollo, sino con el fin de aumentar las fuerzas y los recursos técnicos y materiales de los ejércitos. Por otro lado, las castas militares en casi todos esos países desviaron los fondos para uso de carácter personal, provocando con ello que la deuda externa aumentara desproporcionadamente. Tales son los casos de Brasil, Argentina, Chile, en donde nunca se llegó a dar el tan anhelado “milagro económico”.

Todo lo anterior lo resume el Premio Nobel de la Paz, Oscar Arias, cuando afirma:

“Ayer la banca internacional compitió fieramente para prestarle al tirano. Hoy se une para cobrarle al demócrata. Ayer no le importó que su dinero mantuviera en el poder al déspota.

Y agrega:

“Conozco también a muchos que celebran el retorno a la democracia pero añoran los dictadores con que ayer se entendían.” (Arias: 1989, 210-244)

Los países latinoamericanos acudieron a diversas instancias para solicitar sus préstamos, de modo que el acreedor no fue solo una institución. En algunas oportunidades el prestamista fue un gobierno amigo, en otras un banco privado internacional o a veces un organismo financiero de carácter mundial o regional. Eso sí, el ente regulador, el cual marca las pautas para determinar a quién se le presta, cuánto se le presta, en qué condiciones, a qué plazo, es el Fondo Monetario Internacional; de ahí que el economista venezolano Reinaldo Figueredo señale:

“Al Fondo Monetario Internacional se le asignó un papel central en la estrategia tradicional. Este organismo se convirtió en una especie de “director de orquesta” que dicta el sentido y dirección de las medidas que debían soportar los países deudores y los compromisos que debía asumir la banca privada internacional.” (Figueredo: en Revista Nueva Sociedad, 94, 172)

## LA DEUDA EXTERNA Y LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

A pesar del incremento impestuoso de la deuda en cada uno de los países latinoamericanos, estos no lograron los niveles económicos óptimos que originalmente se anunciaron. Así se cumplía una ley de la dinámica misma del capitalismo, es decir, que los ricos serán cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Eso es América Latina hoy, un enorme continente con problemas estructurales de gran magnitud, y que la inversión extranjera y la deuda externa, aunque parezca paradójico, lejos de solucionarlos más bien los agravaron. Tal es el caso de una estructura de tenencia de la tierra, donde el latifundio continúa siendo la unidad de producción agropecuaria y agroindustrial que enriquece en demasía a una oligarquía terrateniente que no está interesada en democratizar el agro.

Asimismo, existen otros serios problemas como por ejemplo el de la educación. Algunos países latinoamericanos alcanzan tasas entre un 40% a 50% de analfabetismo censal y el analfabetismo real es mucho mayor. Los sistemas de salud pública son ineficientes. Epidemias como la malaria, la tuberculosis, el sarampión, el paludismo hacen estragos. A estas epidemias debemos agregar últimamente la del cólera, que ha convertido en los últimos meses en un auténtico azote para las grandes mayorías latinoamericanas. Así lo demuestran los datos de Perú, Chile, Argentina y Honduras.

Es importante por ende, hacer mención que a pesar de los denominados planes nacionales de desarrollo, los cuales se implementaron en alguna u otra medida, los mismos no fueron suficientes para acabar con los desajustes en nuestras economías. Tal es el caso de países como Brasil donde durante los años sesenta y setenta se le alabó como el "Milagro Económico". A México, Venezuela y Argentina, se les llegó a calificar de "países capitalistas de desarrollo medio", es decir, que habían iniciado su etapa de despegue hacia el gran desarrollo, el cual nunca llegó. Por el contrario, son elocuentes los datos que nos ofrece el economista Reinaldo Figueredo:

"El porcentaje del pago de los intereses en relación a las exportaciones, se ha más que duplicado entre 1978 y 1986, al pasar del

15.7% al 34.7%, y el servicio de la deuda supera el 50% del valor de las exportaciones en países como Argentina y Venezuela." (Figueredo, en: Revista Nueva Sociedad, 94, 168)

No podemos omitir señalar que los proyectos reformistas y desarrollistas que se pusieron en práctica en toda América Latina, no cumplieron tampoco su cometido. Por el contrario, su fracaso fue evidente, y Centro América constituye un ejemplo elocuente, así lo demuestra Edelberto Torres Rivas cuando afirma:

"Todas estas debilidades, y otras más, han quedado al desnudo cuando la crisis agraria, el aumento de los precios del petróleo, altas tasas de interés del capital, pérdida en la capacidad de demanda, cuestionan el funcionamiento del proceso integracionista. La crisis del crecimiento capitalista se vincula a la crisis de la naturaleza de la integración. Aquí hay un círculo vicioso." (Torres: 1982, 48)

Sería un craso error, caer en el maniqueísmo de considerar que en este dilema de la deuda externa hoy solo dos bandos, los buenos y los malos. Eso no es así, la experiencia latinoamericana demuestra que son vastos los sectores que consideran ésto como un gran problema, no solo de índole económica, sino también de orden político, que es lo más importante. Así el actual presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, ha planteado lo siguiente:

"América Latina no puede seguir viviendo la pesadilla de la deuda externa que tanto pesa sobre nuestros pueblos."

Y agrega:

"La deuda externa no es un problema financiero es un problema político y como tal debemos tratarlo...debemos sacarlo del ámbito exclusivo de los técnicos y centrarlo en la actividad política de cada uno de nuestros países." (Pérez: en: Nueva Sociedad, 94, 153)

A este planteamiento, de que el problema de la deuda externa es un problema político se han opuesto reiteradamente los organismos financieros internacionales. Ellos consideran que la problemática es de orden técnico-financiero únicamente y además sostienen que no están dispuestos a negociar de manera multilateral, sino exclusivamente caso por caso. En este sentido, todas las propuestas de carácter latinoamericano han sido rechazadas. Tal son casos de las impulsadas por el SELA (Sistema Económico Latinoamericano), por el Pacto Andino, por el Acuerdo de Cartagena y por el Grupo de Río.

También hay que agregar, que a pesar de estos intentos unionistas, lo cierto es que las clases dominantes latinoamericanas son muy sensibles a obedecer mandatos de estos organismos financieros. Han preferido someterse a los programas de ajuste estructural y a pagar puntualmente los servicios de la deuda, que levantar una alternativa de carácter democrático y de estricto apego al principio de autodeterminación de los pueblos. Podemos citar casos en donde de modo coyuntural, algunos gobiernos tomaron actitudes distintas a las emanadas del Fondo Monetario Internacional. Por ejemplo el caso de Costa Rica en 1981 cuando el Presidente Rodrigo Carazo no aceptó la directriz de ese organismo y rompió todo tipo de negociación. El gobierno Mexicano en 1982 optó por una moratoria unilateral. El gobierno peruano de Alan García, sostuvo la tesis de pagar solo el 10% del valor de las exportaciones anualmente.

Esta conducta, en absoluto fue aceptada por los directores de las finanzas internacionales (F.M.I., Banco Mundial, Club de París); a Costa Rica se le obligó someterse a los lineamientos establecidos a partir de 1982 durante la administración Monge Álvarez; a México se le obligó renegociar la deuda y privatizar varias empresas estatales; a Perú se le aisló, no hubo ningún tipo de arreglo con ese gobierno, no se le aceptó que pagara solo el 10% del valor de sus exportaciones anuales.

La amenaza fue clara y contundente por parte del gobierno estadounidense, por medio del Secretario del Tesoro durante la administración Reagan, Mr. Baker quien advirtió:

"aquellos países que como Perú, anuncian que solo están dispuestos a atender par-

cialmente el servicio de su deuda se verán privados no solo de los créditos de la banca comercial sino también de los créditos oficiales de exportación." (Navarrete: 1987, 94, 86, 87)

Es comprensible la actitud asumida por Baker, toda vez que si se diera una unidad latinoamericana en torno a la deuda ésta le crearía grandes problemas financieros a los países metropolitanos, que utilizan gran parte de lo recaudado por concepto de intereses para el desarrollo de investigaciones en el marco de la revolución técnico-científica, fundamentalmente orientada a incentivar el proyecto aero-espacial y la Iniciativa de Defensa Estratégica, comúnmente conocido como Guerra de las Galaxias. En este sentido es muy elocuente lo que nos señala Osvaldo Sunkel:

"América Latina transfiere grandes sumas de recursos netos hacia el mundo desarrollado. De 1982 a 1984 estas dos transferencias grandes sumas de recursos netos hacia el mundo desarrollado. De 1982 a 1984 estas dos transferencias alcanzaron unos 80 mil millones de dólares, lo que representa entre un cuarto y un tercio del total de las exportaciones durante este período." (Sunkel: 1989, 25).

En el marco de esta estrategia, de no perder recursos financieros, la administración Reagan puso en práctica el proyecto Iniciativa de la Cuenca del Caribe.

Este proyecto en síntesis, planteaba que los países de Centro América y del Caribe, debían dedicarse en su actividad agroexportadora y agroindustrial a la producción de mercancías no tradicionales, las cuales a su vez, contaban con el apoyo de la administración norteamericana para no pagar ningún tipo de impuesto aduanero en los Estados Unidos. Esto creó grandes expectativas en los sectores medios y altos de nuestras sociedades agrícolas, que vieron en esa alternativa de "agricultura de cambio" la salida a la crisis económica que nos agobiaba. En término de cuatro o cinco años, el cuadro de las exportaciones no tradicionales había logrado ocupar un segundo lugar, desplazando a productos tradicionales.

También el proyecto de la Cuenca del Caribe, establecía a nivel industrial acelerar la actividad en

el proceso al estilo maquila, lo que produjo un reacondicionamiento de las economías nacionales, dado que al instalarse numerosas empresas, ellas requerían de estímulos y beneficios, entre ellos, los Certificados de Abono Tributario, préstamos de la banca estatal y privada en condiciones muy favorables. Para satisfacer estas demandas se obligó a los gobiernos del área centroamericana y del Caribe a reformar su estructura jurídica y financiera, para adaptarla a esas nuevas necesidades. Los gobiernos cumplieron esas directrices, la banca privada se ha fortalecido considerablemente en detrimento de la estatal, se promulgaron leyes de zonas francas y parques industriales.

Se ha creído que ese es el mejor derrotero para un crecimiento sano y una auténtica liberación de la economía, teniendo como piedra angular de ese crecimiento y de esa liberación, la privatización de todas las áreas de la economía, así lo expone el empresario costarricense Jorge Woodbridge:

"La privatización implica la real y efectiva desincorporación del gobierno respecto a la economía, desincorporación que debe ser fundamentalmente cualitativa, debiéndose entender por tal aquella que abarque de una manera decidida los sectores estratégicos y prioritarios" (Woodbridge: en: Revista Industria, 1991, 29)

Efectivamente, los países del área centroamericana y del Caribe son los que han puesto un gran énfasis en el modelo económico diseñado a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y han logrado introducir al mercado norteamericano y europeo gran cantidad de productos no tradicionales, como flores, tubérculos y frutas.

No obstante lo anterior, las economías de estos países no han podido regular su balanza de pagos, su balanza comercial, bajar los índices de inflación, y menos aún resolver sus serios problemas de deuda externa.

### **DEUDA EXTERNA Y APERTURA DEMOCRÁTICA**

En el marco de la eterna complejidad de América Latina, debemos señalar que a partir de la

década de los años ochenta, se dan en este espacio geográfico, cambios sustanciales en lo que a la situación política se refiere.

Advierto que son sustanciales, dado que el retorno a procesos democráticos, de por sí, señalan un avance cualitativo en el deseo de las sociedades latinoamericanas por despojar de las estructuras de poder a los gobiernos militares, en su mayoría con una concepción de modelo de sociedad de carácter fascista.

Esos cambios obedecieron en lo fundamental, a que en los distintos países (Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Guatemala, Bolivia, Honduras) las corrientes democráticas lograron permear a vastos sectores de la población, entre ellas clases populares, clases medias, capas de la mediana burguesía y además aglutinan a estos sectores en organizaciones sociales como sindicatos, asociaciones profesionales, partidos políticos, lo que dio como producto grandes enfrentamientos con las estructuras dominantes, siendo el resultado final, una vuelta a la vida democrática.

Cuando esas incipientes democracias se hacen cargo del aparato del Estado, y deben desde ahí regular las nuevas normas jurídicas y económicas, se enfrentan entre otros, al gran problema que le han heredado las castas militares. Ello es, balanzas comerciales y de pagos totalmente deficitarias, niveles de inflación inmanejables, déficits fiscales incontrolables, una deuda externa cuyos intereses y amortizaciones son extremadamente difíciles enfrentar y una estructura productiva enajenada a los patrones de comportamiento de las economías metropolitanas.

Para el logro de una apertura democrática sustancial fue importante el haber despojado de los gobiernos a quienes lo detentaban. Lo fundamental, es crear mecanismos para consolidar una auténtica democracia política, y para ello es preciso una verdadera democracia económica con un amplio espacio de libertades individuales y sociales. Construir este diseño no es nada fácil, al contrario, es harto difícil y complejo. Precisamente dentro de las dificultades y complejidad para llevar a buen término esa tarea, ha sido buscar el mecanismo más idóneo, para enfrentar el monstruo de la deuda externa.

Se han llevado a cabo negociaciones. Los países latinoamericanos a través del Grupo de Río, Pacto Andino, Proceso de Cartagena, han

hecho grandes esfuerzos por lograr fórmulas de arreglo de la deuda externa, pero la mayoría han sido infructuosas, pues los requerimientos de los acreedores no son fáciles de aceptar, máxime cuando el nivel de nuestras economías son muy endeblés y su grado de dependencia sigue siendo muy fuerte con respecto al capital financiero internacional.

Le asiste la razón al sociólogo André Gunder Frank cuando afirma:

“Ya muchos países del Tercer Mundo pagan más por concepto de intereses de viejas deudas que lo que reciben por concepto de nuevos préstamos. En 1983 las naciones no petroleras del Tercer Mundo recibieron nuevos préstamos por un total de 57 mil millones de dólares, pero pagaron 59 mil millones de intereses.” (Gunder: 79, 37)

Ante esta caótica situación, lo que el sistema financiero internacional exige de los países deudores es que pongan en práctica cuanto antes las denominadas políticas de ajuste estructural, pues se ha visto esto como la panacea en la solución de la deuda externa.

Recientemente, un alto personero de un organismo financiero internacional, de visita en Costa Rica, apoyándose en la tesis del ajuste y de la privatización, advertía:

“En una época en que el gobierno de México acaba de vender su empresa telefónica y sus aceros; en que Argentina ha reducido en 120.000 la fuerza laboral del gobierno y Bolivia ha desmantelado sus minas estatales; los costarricenses podrían preguntarse si los elementos de las políticas públicas de Costa Rica que han perpetuado monopolios estatales costosos y cada vez más obsoletos son apropiados para los retos actuales y futuros de Costa Rica.” (Venezia: en: Revista Industria, 1991, 40)

Pues bien, para América Latina la década del ochenta fue entérminos políticos el período fructífero de la apertura democrática, de eso no hay duda. Pero desgraciadamente, en términos económicos no podemos afirmar lo mismo, aunque no se quiera, hay que aceptar que la afirmación de Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, es válida, cuando

ha señalado que los ochenta fueron para América Latina la década perdida.

## ALGUNAS PROPUESTAS DE SOLUCION

Como hemos venido señalando, el problema de la deuda externa es un asunto harto difícil de resolver. No obstante, desde que la situación se empeoró en el primer lustro de los años ochenta, se comenzaron a buscar diversas alternativas de arreglo. Eso sí, hay que señalar que para la banca internacional, ninguna de las proposiciones que se hicieron fue algo que ellos no conocieran de antemano. Tiene razón Hinkelammert cuando subraya:

“Cuando en 1985 Fidel Castro inició la campaña pública sobre la deuda impagable, estaba diciendo algo nuevo para la opinión pública del Continente. Sin embargo, no decía nada nuevo para la banca internacional.” (Hinkelammert: 1989, 59)

Lo que sucede es que la propuesta de Castro, por decirlo de alguna forma, por ser la más realista es la más radical. Fidel Castro demostró, que América Latina en su conjunto, ni ningún país en particular, pueden cancelar la deuda en los términos en que la misma fue impuesta por los acreedores y adquirida por los deudores. Señaló, que con la cantidad enorme que anualmente pagan los países deudores solo en intereses, jamás podrían estos países cancelar la totalidad de ese compromiso financiero.

Como es lógico comprender, ninguno de los países capitalistas desarrollados aceptó la propuesta, al contrario, afinaron los mecanismos para aligerar el cobro de la deuda e implementaron programas para tal efecto.

Otra solución fue la hecha por el entonces Presidente de Perú, Alan García, quien este propuso que los países deudores pagaran anualmente por concepto de servicio de la deuda únicamente un 10% de la producción por concepto de exportaciones. Señalaba el expresidente peruano, que esa era una propuesta justa y honrada, dado que de acuerdo con la seria situación económica de la región y para ser realistas era el compromiso que se podía adquirir. Aceptar otra propuesta era caer en la bancarrota de las economías tercermundistas.

En 1984 el denominado Grupo de Cartagena también elaboró una propuesta que fue sometida a los jefes de Estado o de Gobierno de los siete países industrializados participantes en la Reunión de Londres. En esta propuesta se planteó:

- a. Corresponsabilidad entre deudores y acreedores.
- b. Voluntad de cumplimiento de los compromisos de pago externo.
- c. Diálogo político sobre el problema de la deuda.
- d. Tratamiento caso por caso.
- e. Simetría del ajuste.
- f. Interrelación deuda-financiamiento-comercio.
- g. Abatimiento de las tasas de interés.
- h. Financiamiento compensatorio de las alzas en las tasas de interés.
- i. Introducción de las nuevas características en las operaciones de renegociación.
- j. Posposición de pago de intereses.
- k. Generalización de las características positivas de las operaciones de renegociación.
- l. Complementación de las operaciones de renegociación.
- m. Modificación de las regulaciones bancarias en los países acreedores.
- n. Propuestas relativas a los organismos financieros multilaterales.
- o. Mejoramiento de las condiciones del comercio internacional. Por otro lado, en 1985 en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, llevada a cabo en Seúl, surgió la propuesta del Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, conocida comúnmente como Plan Baker, esta consistía en lo que sigue:
  - Cambiar el acento del ajuste recesivo al crecimiento de las economías deudoras.
  - Se adopten políticas que favorezcan el crecimiento equilibren la balanza de pagos y reduzcan la inflación.
  - Restaurar las corrientes de financiamiento destinadas a los países deudores.
  - Que los países líderes del mundo industrial participen de manera directa en el manejo del problema del endeudamiento.

## CONCLUSIONES:

1. La deuda externa es el problema económico más serio que padecen los países latinoamericanos.
2. Con base en el endeudamiento externo de Latinoamérica, los países capitalistas desarrollados han aumentado considerablemente sus ganancias, toda vez que, América Latina se ha convertido en un exportador de capitales netos hacia las metrópolis (Estados Unidos, Europa Occidental, Japón), con el pago de sus amortizaciones e intereses. Podríamos concluir este trabajo, señalando que el problema de la deuda externa, sólo podrá ser resuelto en los marcos de un Nuevo Orden Económico Internacional, toda vez que, este es sino, el más serio de los problemas estructurales de los países subdesarrollados y dependientes.
3. Para lograr los mecanismos de control más eficientes, los países desarrollados crearon desde el año 1946, las instituciones que luego les permitirían tener controladas las economías periféricas, entre ellas sobresale el Fondo Monetario Internacional.
4. El problema de la deuda externa es sobre todo un problema de orden político, en la medida en que los países latinoamericanos no puedan pagar enteramente la misma, los países acreedores, utilizaron ésta como presión para no permitirle a ningún país deudor, cambiar sus estructuras económicas-sociales y políticas, violando así el principio de autodeterminación de las naciones.
5. El problema de la deuda externa, sólo podrá ser resuelto en los marcos de un Nuevo Orden Económico Internacional, toda vez que, éste es el más serio de los problemas estructurales de los países subdesarrollados y dependientes. Ese Nuevo Orden Económico Internacional, tendrá que surgir necesariamente, de un amplio proceso de negociación entre los países pobres y los países ricos.
6. La estrategia de constituir el denominado Nuevo Orden Económico Internacional, será

*conditio sine qua nom*, establecer reglas del juego muy claras y que demarquen la posibilidad real de abrir nuevos espacios económicos y políticos a los países deudores. Entre estos objetivos deben estar en orden de prioridad, el respeto a la soberanía nacional de cada uno de los países, el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos, el establecimiento de verdaderas democracias económicas y políticas.

## BIBLIOGRAFIA

1. Arias Sánchez, Oscar, El camino de la paz. Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica, 1989.
2. Biggs, Gonzalo, La crisis de la Deuda Latinoamericana. Editorial Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1987.
3. Castro, Fidel, La cancelación de la Deuda Externa Latinoamericana. Editorial Ciencias Políticas, Habana, Cuba, 1985.
4. Castro, Fidel, La Crisis Económica y Social del Mundo. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, Cuba, 1983.
5. CEPAS, ¿Qué es la deuda externa?. Litografía e Imprenta La Jornada, San José, Costa Rica, 1988.
6. Hinkelammert, Franz, La deuda externa en América Latina. Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1989.
7. Merino, José, Costa Rica. Desafíos Actuales. Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1989.
8. Mora, Eduardo, ¿Podemos hacer una patria independiente y desarrollada?. Editorial Revolución, San José, Costa Rica, 1986.
9. Navarrete, Jorge, La deuda externa. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F. México, 1987.
10. Sunkel, Osvaldo et al, El fin de una ilusión. Editorial Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1989.

11. Timossi, Gerardo, Centro América: deuda externa y ajuste estructural. Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1990.
12. Torres Rivas, Edelberto, La crisis económica centroamericana. Ediciones FLACSO, San José, Costa Rica, 1982.
13. Vargas, Luis Paulino, Crisis económica y Ajuste Estructural. Editorial EUNED, San José, Costa Rica, 1990.
14. Zelaya, Cecilio, Deuda Externa y Crisis en América Latina. Editorial Guayamuras, Tegucigalpa, Honduras, 1989.

## REVISTAS:

- Revista Estudios Sociales Centroamericanos.
- Revista Actualidad Económica.
- Revista Industria.
- Revista Aportes.
- Revista Rumbo.
- Revista Panorama Internacional.
- Revista Nueva Sociedad.

## PERIODICOS

- La Nación
- La República
- Semanario Universidad
- El Día Latinoamericano
- Esta Semana